

Vitoria y sus fiestas

Carta de Mestre Martínez
El distinguido redactor de La Correspondencia de España y «Gran Patriarca» del turismo popular, don Ramiro Mestre Martínez, nos honra con la siguiente cariñosísima carta:

Madrid 20-5-17.
Señor don Angel Eguileta.
Muy señor mío y bondadoso compañero, Regreso de Zaragoza y leo su carta con que me ha honrado, y además lo, reproducido en La Correspondencia, un bien escrito artículo de LA LIBERTAD, en que se hace mención, con exagerada benevolencia, de mi humilde persona y modestos trabajos en pro del turismo popular.

Hago más cuantas manifestaciones he hecho la Redacción de La Correspondencia, lamentando que este año, según órdenes superiores, no habrá ruidos, por las razones que no hace mucho publiqué en una Pastoral.
No sé qué facilidades podría encontrar yo en la Compañía del Norte para conseguir la parada que se solicita en Vitoria, pues hermano ó hermanas de la Orden habría que no estuviesen conformes con detenerse en esa bella capital, por hacerles falta los once días para tomar los baños en la capital de Guipúzcoa.

De todas suertes, con el mayor gusto y con el mayor entusiasmo, gestionaré, con el valioso apoyo de las fuerzas vivas de la población y ayudado por esa querida Prensa, gestionaré, repito, la concesión solicitada, si el caso llegase.

Con este motivo tiene el alto honor de ofrecerse a usted su afectísimo amigo y compañero, q. s. m. b.,

RAMIRO MESTRE MARTÍNEZ.

La guerra mundial

Rusia

Decíamos hace poco, en uno de nuestros artículos, que Rusia era un enigma, y cuantas noticias se reciben de tan vasto territorio, lo mismo por conducto de los alemanes que por los aliados, nos confirman cada vez más en nuestras ideas. Y nos duele mucho el decirlo, pero dudamos el que Rusia pueda por algún tiempo cooperar a la obra de sus aliados, de los que tan dura y bravamente se batan en el frente occidental.

Vamos a transcribir algunas noticias harto significativas, y luego haremos los correspondientes comentarios.

Con fecha 14 del actual decían de Petrogrado que Milliukoff, el ministro de la Guerra del Gobierno ruso, había presentado por escrito su dimisión al presidente del Consejo el Príncipe Lwoff; en él decía: «Considerando que las condiciones en que se ha colocado al Gobierno y particularmente al ministro de la Guerra y Marina, con relación al ejército, y que me conceptúo impotente para modificar, amenazando con consecuencias fatales para la libertad y hasta para la propia existencia de Rusia, no puedo ejercer las funciones de ministro de la Guerra y Marina y compartir la responsabilidad de las graves faltas que se cometen contra la patria». Posteriormente han resultado inútiles cuantos trabajos se han hecho para que figurara en el nuevo ministerio, cuya composición damos a continuación, habiendo tenido ingreso en él seis socialistas. Por lo visto Milliukoff resultaba incompatible con los indicados socialistas.

Presidencia del Consejo y ministro del Interior, príncipe Lwoff; Negocios Extranjeros, Terestchenko; Comercio e Industria, Konovloff; Interventor del Estado, Godneti; ministro del Trabajo, Skobeleff, actual vicepresidente del Consejo de delegados de los obreros y los soldados; ministro de Justicia, Pereverzeff; ministro de Agricultura, Toernoff, socialista; Aprovisionamiento, Bechekpanoff, socialista nacional; Guerra y Marina, Kerenski; Hacienda, Chingareff; Correos y Telégrafos, Tseretelli; Vías y Comunicaciones, Manuiloff.

Además, el profesor Grimm y el príncipe de Chavkovsky, secretario de la primera Duma, figuran como candidatos, respectivamente, a los cargos de ministro de Asuntos relativos a la Asamblea Constituyente y ministro de Beneficencia pública.

Véase ahora la síntesis de la proclama que al ejército ruso ha dirigido el Consejo de delegados obreros y soldados:

De la guerra europea

«¡Soldados y camaradas! Habiendo jurado defender la libertad rusa, no renunciéis a la ofensiva; combatid, luchad por esa libertad, y combatiendo y luchando, temed los lazos del enemigo. Ahora bien; la fraternización que tiene lugar actualmente en el frente puede convertirse fatalmente en ese lazo. No olvidéis que la tropa revolucionaria no tiene el derecho de fraternizar más que con otras tropas también revolucionarias, igualmente, dispuestas a morir, así por la paz como por la libertad. Pero el ejército alemán no es un ejército revolucionario; todavía sigue ciegamente a Guillermo y a Carlos, emperadores y capitalistas. Fraternalizad, francamente, no con soldados adversarios, sino con oficiales del Estado Mayor enemigo disfrazados de soldados. La paz será obtenida no por tratados separados, no por la fraternización de los regimientos y de los batallones aislados. Este camino sólo os conducirá a la pérdida de la revolución rusa, cuya salvación no está en una paz ó en un armisticio por separado. Rechazad, pues, todo lo que debilite vuestra potencia militar, todo lo que descomponga el ejército y relaja su espíritu. ¡Soldados, sed dignos de la confianza que la Rusia revolucionaria os ha concedido!»

Y lo dicho por el ministro Kerenski, vibrante de entusiasmo revolucionario, en un discurso en el Consejo de los delegados del frente de combate: que sentía agotarse sus fuerzas, pero que como estaba seguro de que hablaba a ciudadanos conscientes y deseosos de crear un nuevo estado de cosas digno del pueblo ruso, no vacilaba en afirmar que no existe en realidad un frente de combate ruso, sino tan sólo un frente aliado, y que se debía de no haber muerto hace dos meses, pues entonces hubiera podido morir con la ilusión de que había comenzado en Rusia una era nueva, basada en el mutuo respeto entre todos los hombres y todas las opiniones, terminando con estas palabras:

«Si no queremos darnos cuenta de que nuestra situación es altamente trágica, no sabremos dar con la solución de a misma; si el carro del Estado no marcha con la debida regularidad, todos nuestros ensueños se desvanecerán; si hemos de morir, que pueda escribirse al menos sobre nuestras sepulturas que hemos muerto por la libertad.»

El generalísimo Alexeieff ha declarado a un redactor de la «Gaceta de la Bolsa» que si los organismos irresponsables no se mezclaban en lo que es de competencia del ministro de la Guerra, el general en jefe puede todavía esperar que la reconstitución del ejército podrá efectuarse rápidamente.

«Cuando el ejército haya recobrado su fuerza, aprovecharé la situación estratégica particularmente favorable, ocasionada por las últimas operaciones de los aliados.

Es preciso que nos despertemos y que terminemos de proclamar una paz sin anexiones ni indemnizaciones.»

Y a propósito de la tan cacareada paz por separado, el diario «ECHO de París» publica un artículo de Marcel Hutin, en el cual se dice que los oficiales parlamentarios enviados a Rusia, que intentaban atraer a su causa a los soldados rusos, fueron conducidos hace algunos días ante el general Dragomiroff, general en jefe del ejército del Norte, y le propusieron un verdadero armisticio.

El general Dragomiroff les preguntó si habían hecho la misma proposición a los ejércitos francés e inglés. Ante la contestación negativa de los oficiales alemanes, el general Dragomiroff dijo:

«Os habéis equivocado de camino. Rusia revolucionaria no traicionará a sus aliados.»

Luego el general hizo conducir a los alemanes hasta las líneas enemigas.

De todos modos, aun después de bien documentado, es difícilísimo escribir actualmente sobre la verdadera situación de Rusia. Hay que tener en cuenta el cambio brusco que ha habido en aquel vasto imperio, resultando un hervidero de ideas las más eterogéneas, desde las encarnizadas aún con el antiguo régimen, hasta las anarquistas ó nihilistas, formando una gama de ideas opuestas; de modo que, aun contando el príncipe Lwoff con un Gobierno formado de personas de buena voluntad, su labor ha de resultar difícilísima é ingrata. Esa intervención directa que se ha querido dar al soldado en la cosa pública, no nos convence. Será todo lo democrático que se quiera, pero no resulta práctico. Fomenta la indisciplina, sin la

De la guerra europea



EL GENERAL REGNAULT

(Foto Injormación.)

qual no puede haber verdadero ejército, y esa es una circunstancia que aprovechan hábilmente los imperialistas y germanófilos para sembrar cizaña, valiéndose precisamente de esos elementos avanzados que, inconscientemente quizás, están llevando a su país y a las libertades recién conquistadas al borde del abismo.

Como es natural, todo eso tiene que influir poderosamente en la moral del ejército y, sobre todo, en la de sus generales, colocados realmente sobre un volcán.

Por eso son muchos los que en aquel país, por un motivo ó por otro, desean la paz. La paz les permitiría atender a la reorganización del país, valiéndose para ello del principal elemento de orden, el ejército. Pero eso sería dar lugar a una discusión tremenda, con la lucha consiguiente. Sería además traicionar a los aliados, faltar a la fé jurada, y sería cosa que la humanidad no se lo perdonaría jamás, siendo el resultado probable de tamaña felonía la vuelta al cesarismo, que llenaría de sangre aquel vasto territorio.

Por eso creemos que los rusos tendrán el instinto de conservación;

que las comisiones yankees, francesas, inglesas y japonesas, les vencerán de lo que les conviene, neutralizando todos los trabajos de los imperios centrales, y que la paz no se hará, viéndose éstos privados de poder lanzar los dos millones de soldados que tienen en el frente oriental contra el occidental, el frente italiano y el macedónico.

De todos modos es sensible, como decíamos no hace mucho, que por todas esas circunstancias se vean los ejércitos rusos condenados a la inactividad, precisamente en los momentos actuales, en los que un avance por su parte podría conducirles rápidamente a la victoria final.

Es más que probable que ese contratiempo alargue la guerra y haya que esperar que la cooperación norteamericana surta sus naturales efectos, llenando el vacío inmenso producido por la pasividad del ejército ruso, a menos que antes el fuego de la revolución se decida a purificar a esos fatales imperios a los cuales tantas desdichas debe la Humanidad.

M. ESPAÑA.

Barcelona 20 de Mayo de 1917.

En la Diputación

La sesión de ayer.—Moción proponiendo la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Palacio de la Provincia.—Otros

asuntos

Dió principio a las cinco; presidió don Dionisio de Aldama y asistieron los señores Unda, Fernández de Retana, Echave-Susteta, Fernández Dans, Foncea, Bañares, Zarandona y Beltrán de Salazar.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

—Los asuntos de nueva entrada pasaron a sus respectivas Comisiones.

—Don Clemente Angulo, operario de la Imprenta provincial, solicita una plaza de miñón.

—Se desestimó la petición.

—Don Pablo Valerdi, en concepto de albacea del finado don Lorenzo Fernández de Gobeo, solicita se declare exenta del impuesto de Derechos reales la fundación de becas para seminaristas que instituyó en su testamento dicho señor Gobeo.

—Quedó sobre la mesa.

—Rebaja del cupo de contribución industrial del Ayuntamiento de Arraya. Que se verifique la oportuna investigación.

—Rebaja del cupo de contribución industrial del Ayuntamiento de Lanciego. Lo mismo que el anterior.

—El Director de Carreteras propone aclaración al Arancel por lo que ha de pagar de derechos de peaje en aquellos pueblos que tuviesen establecido un portazgo dentro de su casco.

—Quedó sobre la mesa.

—Presentado por el Diputado ponente señor Fernández Dans el avance de Reglamento de Médicos titulares de la provincia, la Corporación acordó pasarlo a informe de la Comisión sobre reglamentación de los médicos titulares.

—Dióse lectura de una moción suscrita por los señores Bañares, Foncea, Echave-Susteta, Aldama, Beltrán de Salazar, Zarandona, Fernández de Retana y Unda, proponiendo se acuerde celebrar con la mayor solemnidad la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Palacio de la Provincia, colocando su divina imagen en el sitio de

mayor preferencia y consagrando la provincia a tan inmortal Señor.

Fué tomada en consideración y pasada, para estudio é informe, a la Comisión de asuntos generales.

La moción dice así:

«La fé católica constituyó siempre la esencia del alma alavesa y se manifestó espléndidamente a través de nuestra gloriosa historia. Las leyes que regulan la vida de esta nobilísima provincia en los pasados siglos, encabezadas fueron con el dulce nombre de Nuestro Divino Redentor y el de su Santísima Madre, siendo testimonio fehaciente de ello el acta de la volun'aria entrega al Rey don Alfonso, el oncenno de Castilla, y las famosas Ordenanzas de Rivabellosa.

Aquella fé que alentó a nuestros antepasados en las más temerarias y gloriosas empresas, se mantiene viva y robusta en el solar alavés, que no quiere quedarse a la zaga en el cumplimiento de las sabias indicaciones del representante de Cristo en la tierra, S. S. el Romano Pontífice. Pues bien; en vista de las repetidas instancias con que el actual Pontífice reinante y sus insignes antecesores han alentado a los fieles para que pongan sus hogares bajo la protección del Sagrado Corazón de Jesús, entronizando su veneranda imagen en el lugar preferente de sus casas, el pueblo alavés ha respondido como debía a tan grata invitación y hoy es el día en que en la mayor parte de las viviendas alavesas se ha proclamado como Rey y Señor de ellas al amantísimo Corazón de Jesús.

Del mismo modo las Diputaciones de las provincias hermanas se van colocando bajo la divina protección del Sagrado Corazón, y ahora mismo, en el centro de la nación española, en el cerco de los Angeles, se está levantando grandioso monumento que nuestra patria legará a la posteridad como señal impercedera de amor y veneración a tan grata soberanía.

Teniendo en cuenta estas consideraciones y creyendo interpretar los deseos de nuestros paisanos, los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a V. E. que acuerde celebrar, con la mayor solemnidad, la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en esta Casa Palacio, colocando su divina imagen en el sitio de mayor preferencia y consagrando la provincia a tan inmortal Señor.»

Se levantó la sesión a las siete.

Ferrocarril de Vitoria a Los Mártires

AVISO

A partir del día 27 del actual, y hasta nuevo aviso, el tren mixto discrecional número 4, que sale de Escoriaza a las 17.1 para llegar a Vitoria (E) a las 18.49, queda suprimido los domingos y días festivos de precepto.

En su lugar, y en los citados días, circulará el tren mixto discrecional número 12, que saldrá de Escoriaza a las 19.5 para llegar a Vitoria (E) a las 20.51.

DE SPORT

Foot-ball

Anteayer tarde, según se había anunciado, se jugó un partido, en el campo de Cervantes, entre los equipos «Remolque-Club» y «Selección-Club», saliendo vencedor el primero por dos goals a cero.

Del «Remolque» todos contribuyeron al triunfo, sobresaliendo Deva, el cual marcó los dos goals de dos estupendos shoots; Suso, Cid, las defensas y Urreta.

Del «Selección» se distinguieron Cabezas, Quico y los Irazu. Este equipo estuvo completamente dominado.

P. LOTÓN.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ALAVA

CIRCULAR

De conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 11 de Diciembre de 1916, la Junta provincial de Subsistencias, en circular de 15 del mismo mes y año, hizo público que la tasa de trigo y harina sería de 36 a 47 pesetas respectivamente los 100 kilos; y como quiera que este Gobierno tiene noticias de que no siempre se venden dichos artículos a los precios señalados, advierto a los que infringieren tales disposiciones que incurrir en las multas que determina la Ley y Reglamento de Subsistencias y que estoy dispuesto a imponer, con arreglo a la Real orden de 12 de Diciembre de 1916.

Vitoria 18 de Mayo de 1917.—El Gobernador interino, Agustín Carbonell.

La reunión de Practicantes

Como teníamos anunciado, ayer a las cuatro de la tarde se celebró la reunión de los Practicantes de la provincia de Alava con una Comisión del Colegio de Logroño.

A la estación salieron a recibir a los Practicantes riojanos gran número de compañeros de la capital y de los pueblos rurales que, atraídos por el interés que la reunión había despertado, llegaron por la mañana para tomar parte en el acto.

La asamblea tuvo lugar en uno de los salones del Ayuntamiento, acudiendo gran número de Practicantes y recibiendo adhesiones de varios compañeros que no pudieron acudir por tener ocupaciones que se lo impedian, pero estando conformes con los acuerdos que se tomaran.

La mesa de la presidencia fué ocupada por don Bruno Crespo, actuando de secretario don Nicolás Barajuán y de vocales los Practicantes del Colegio de Logroño don Rufio Montemayor y don Manuel Ruiz.

Todos los reunidos hablaron en pro de que la creación del Cuerpo de Practicantes Militares sea un hecho lo antes posible.

También se tomaron acuerdos respecto al intrusismo, enfermeras y otros asuntos de interés para la clase.

A las siete, la Comisión de Logroño, acompañada por otra de Alava, estuvieron en la Alcaldía a visitar al señor Elio y hacerle entrega de uno de los acuerdos de la reunión, para que, por mediación del Diputado por este distrito, señor Dato, sea entregado al excelentísimo señor ministro de la Guerra.

A las nueve se reunieron en fraternal banquete en uno de los salones que en el Frontón tiene nuestro querido amigo don Juan Altí, siendo servidos como es peculiar en esta casa, bastando decir que se encargaron de ello muchachas tan lindas como Marichu y Luisita Martínez.

A las mesa se sentaron los señores Ruiz (don Fausto), Cabezas (don José y don Francisco), Barajuán, Villalba, Montemayor, Hernández, Quintana Fresnoeda, Ruiz (don Manuel), Sedano (don Jesús y don Félix), Jiménez, Cres-

po (don Bruno, don Santiago y don Salvador), López, Blanque, Ortiz de Zárate y Alvarez.

Durante el banquete se mandaron varios telefonemas; uno al Colegio de Logroño saludándole cordialmente, y otro al Excmo. señor don Valeriano Weyler suplicándole interponga su valiosa influencia para que el Cuerpo de Practicantes Militares se lleve a la práctica con la mayor brevedad posible.

A los brindis se levantaron don Fausto Ruiz, como decano de los Practicantes de Alava; don Rufio Montemayor, por el Colegio de Logroño, y don Bruno Crespo por el de Alava, haciendo todos ellos votos por la prosperidad de la clase y que la próxima asamblea se haga extensiva a otros Colegios.

Esta mañana, en el correo, han salido p-ra Logroño, marchando satisfechísimos de lo bien recibidos que han sido y lo grato de su estancia entre los compañeros de esta provincia.

Lleven buen viaje los simpáticos riojanos.

Taurinas

Un rasgo de «Fortuna»

Tan pronto como el matador de toros Fortuna se enteró de que su paisano el novillero Rebonzanito—nacido como él en el concejo de Sestao—se hallaba gravemente herido en Mondéjar (pueblo cercano a Arganda), a consecuencia de haberse clavado una banderilla en un muslo, se trasladó en automóvil a aquella localidad y llevó a Madrid al diestro lesionado.

Rebonzanito se encuentra algo aliviado dentro de lo desesperado de su estado. Ha ingresado en el Hospital provincial de la Corte, donde Fortuna pagará las estancias y su curación en sala de distinguidos.

Los médicos que han reconocido a Rebonzanito confían en poderle salvar. El hermoso rasgo de compañerismo y paisanaje de Diego Mazquirán, es elogiadísimo por cuantos de él han tenido noticia.

Instituto General y Técnico de Vitoria

Exámenes de enseñanza no oficial

Latín (primer curso)

Sobresalientes: José Abreu y Zumárraga, Porfirio Fernández y Aranegui, César Irasarry y Díaz, Manuel Aranequi y Coll, Emilio Apráziz y Buesa, José Buesa y Buesa, Faustino Fernández y López, Mariano Arechederreta y Martínez, Domicio Díaz de Tuesta y González de Heredia, Justo Ruiz de Azúa y García de Cortázar, y Fernando Goicoechea y Goicoechea.

Notables: Eduardo Fraile y Caballero, Antonio Arrasate y Aspide, Marcelo Ochoa de Echagüen y Pérez, Antonio Echeverría é Isasi-Isasmendi, Marcelo Knörr y Ortiz de Urbina, Ignacio Belauste y Otamendi, Joaquín González y Vidaurreta, Jesús Fernández de Castillo y Estavillo, Leonardo Nardiz y Echánove, Pedro Castroviejo y Rodríguez, Gervasio López de Turiso y Cerio, Manuel García y Guevara, y Juan José Uría y Saseta.

Aprobados: 11. Suspensos: 3.

Gimnasia (segundo curso)

Sobresalientes: Angel Iglesias y Vicente, José Cobo y González, y José Lacalle y Vila.

Notables: Félix Aniel-Quiroga Redondo, Julio Rodríguez Landa, José María Aracama y Atauri, Antonio Colasa Ceballos, Joaquín Yera Castañeda y Julián Bajo y Ullivarri.

Aprobados: 30. Suspensos: ninguno.

NOTAS DEL DIA

«La Estellesa»

El servicio de automóviles entre Vitoria y Estella «ha entrado con buen pie» y el público encuentra el auto cómodo y elegante y de sólida construcción.

Pero para que el nuevo servicio de locomoción entre nuestra capital y la rica ciudad navarra fuera aún más favorecido de viajeros, sería conveniente estudiar la manera de que los que fueran de Vitoria a Estella, pudieran regresar aquí en el mismo día, cosa que ahora no puede hacerse, si es que no estamos mal informados.

Creemos que si se implantara el servicio en esa forma, ganarían en sus intereses la empresa y el público.

Aquellos de nuestros lectores que no han visto los coches, les recomendamos los examinemos: son preciosos, de la «Hispano-Suiza».

Aspecto del campo

Los aldeanos dicen que el tiempo va bueno para el campo, pero que hace falta buen sol, porque los sembrados vienen con mucho atraso.

Las aguas de Elguea

El tendido de la tubería para las aguas de Elguea alcanza ya el principio de la calle de la Constitución.

La música de anoche

Fué un éxito resonante la sesión musical con que anoche inauguró su nueva

Nuestra información

Correo, telégrafo, teléfono

En el nuevo local era tal la concurrencia, que se hacía cola. La sesión de baile resultó por partida doble, pues también en la tercera vecindad de la Herrería hubo música, por ser la fiesta de la calle.

Cierre transitorio de las estaciones de Irún y Hendaya

En el ministerio de la Gobernación se han recibido despachos anunciando que las estaciones de Irún y Hendaya han sido cerradas para el servicio de viajeros, correspondencia y paquetes postales. La prohibición durará tres o cuatro días y parece que obedezca al envío urgente de material ferroviario con destino a una posición francesa de mucha importancia.

Vacante

El Ayuntamiento de Aramayona anuncia la vacante de Veterinario, Inspector de carnes, dotada con el sueldo anual de 600 pesetas.

URGENTE

Por ausencia de su dueño, se vende una casa en el pueblo de Amárica, bonito paisaje, próxima al ferrocarril, junto al río y la fuente, con su huerta y demás heredades; todo muy barato. Informarán en casa de Juan Gómez, Independencia, 11, Vitoria.

Películas

Santos del día de mañana: La Aparición de Santiago, Desiderio, Epitafio, Basilio, Juan B. de Rossi, Miguel, Eusebio, Mercurial y Jullian.

Se halla restablecido de la dolencia que le ha tenido varios días en cama, el practicante don Anselmo Pinedo, de lo que nos alegramos.

Mejora en su estado la señora del subje de la guardia municipal don Frutos Lapresa, de lo que nos alegramos.

La rotura del brazo no se ha confirmado, por fortuna, siendo sólo una distensión de la muñeca, no siendo así la herida de la pierna, que presenta fractura completa.

Mucho deseamos su rápida curación.

A Salvatierra ha ido, en el expreso, la respetable señora doña Felipa de Aberásturi, viuda de Azcárraga.

Se propone trasladar de San Sebastián a Madrid el senador del reino señor conde de Plasencia.

Con dirección a la capital de Guipúzcoa marchó don José Morera Ventalló.

De regreso de París y con dirección a Marruecos, ha pasado por esta localidad el general Lyautey, con sus acompañantes.

Después de breve permanencia en esta capital regresó a Valladolid don Moisés Velasco.

Vino de Logroño don Rodolfo Robles.

De su viaje de boda ha regresado don Eugenio García Viñas, en unión de su bella esposa.

De Bilbao se ha trasladado a Madrid el diputado a Cortes don Juan Vázquez Meila y el señor Ampuero.

Un buen oficial de sastrería

Se necesita en los talleres de don Fausto Wallin, San Prudencio, 5, 2.

Espectáculos

Gran Café Moderno. Todas las noches, a las diez, grandes conciertos por el «Sexteto Gazteiza», los miércoles, sábados y domingos, además, cinematografía.

Gran Café Suizo. Todos los días, a las dos y media de la tarde y a las diez de la noche, brillantes conciertos por el «Cuarteto Cánepa», que lo forman: Pianista, Mary Fischer; violín solista, Eduardo Cánepa; violoncelo, Apolinar Cánepa; y contrabajo, Teodoro Achaerandio.

Gran Café Universal. Todas las noches, a las diez, brillantes veladas por la canzonetista «Bella Lili».

Teatro Circo. El sábado 25, grandioso debut del inimitable ventrílocuo Sanz, con nueva colección de autómatas, lo más perfeccionado que existe en la mecánica.

SUBASTA

De una casa sita en la calle de la Florida, de esta ciudad, señalada con el número 54.

Tendrá lugar el día 31 de los corrientes, a las doce en punto de su mañana en la oficina del Procurador y Corredor de Comercio don Pedro Usatorre, en donde se hallan de manifiesto las condiciones y título de propiedad.

En Gamarra Mayor

se alquila una bonita casa, amplia, de reciente construcción, dividida en dos departamentos, con habitaciones completas. Informarán, San Francisco, 3, comercio.

POR TELÉFONO

Madrid 22—(Varias horas).

Por los Ministerios

En la Presidencia

Con los periodistas

A la hora de costumbre fueron los periodistas al despacho oficial de la Presidencia, siendo recibidos por el señor García Prieto.

Lo ocurrido en Lisboa

Ocupándose el jefe del Gobierno de los sucesos desarrollados en Lisboa, dijo que eran de carácter interno y que obedecían a la carestía de las subsistencias.

Lo ignoraba

Añadió que carecía de noticias referentes a los supuestos desórdenes desarrollados en Burdeos, según telegramas de San Sebastián.

Contestación de Alemania

Confirmó el marqués de Alhucemas la exactitud del contenido de la nota-contestación mandada por Alemania con motivo del torpedeamiento del vapor «Tiger» en aguas jurisdiccionales.

El Gobierno de Berlín dice en su nota que está dispuesto a pagar la indemnización correspondiente y a castigar al comandante del submarino, si las informaciones españolas confirman la extralimitación del citado comandante.

Visitas

Manifestó el Presidente que había recibido varias visitas.

De una comisión de Almería para pedirle facilidades en la exportación de la uva.

De una comisión de maestros para pedirle algunas ventajas en su carrera.

De los obispos de Solsona y Almería.

Del comandante de los somatenes de Cataluña.

Del gobernador militar del Campo de Gibraltar.

En Gobernación

Con el Ministro

Esta mañana ha recibido, como de costumbre, a los periodistas en su despacho oficial del Ministerio, el señor Burel.

Pan a Portugal

Este les dijo que, por razones de vecindad y de amistad, había dado las órdenes para que se mandase a Portugal alguna cantidad de pan.

En Estado

Con el ministro

El señor Alvarado ha recibido a los representantes de la prensa en su despacho oficial.

No ha contestado

Dijoles que no se había recibido aún la contestación de Alemania a la nota reclamación sobre el cañoneo del «Patricio».

La conflagración

Noticias diversas

Exitos de los Ingleses

LONDRES.—Las tropas inglesas continúan con éxito las operaciones en la posición Hindenburg entre Bullecourt y Fontaineles-Croiselles.

Después de tomar al asalto la primera línea de la posición Hindenburg, y rechazado varios contraataques del enemigo, se apoderaron, después de encarnizada lucha cuerpo a cuerpo, de la línea de apoyo.

Los alemanes han sufrido grandes pérdidas, encontrando en las posiciones conquistadas buen número de cadáveres enemigos.

Las tropas portuguesas

LISBOA.—Una nota oficial dice que los últimos transportes que salieron de Portugal conduciendo tropas para Francia, han llegado sin novedad a su destino.

Madrid 22—(Varias horas).

Quiere la paz

LA HAYA.—El «Tanges Zeitung» dice que antes de las fiestas de Pascua, el conde Czernin y el canciller alemán proyectaron nuevos ofrecimientos de paz y llegaron hasta a redactar una proclama que llevaron a la firma del Cuartel General, donde la proposición no fué aceptada.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

Quiere la paz

LA HAYA.—El «Tanges Zeitung» dice que antes de las fiestas de Pascua, el conde Czernin y el canciller alemán proyectaron nuevos ofrecimientos de paz y llegaron hasta a redactar una proclama que llevaron a la firma del Cuartel General, donde la proposición no fué aceptada.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

Quiere la paz

LA HAYA.—El «Tanges Zeitung» dice que antes de las fiestas de Pascua, el conde Czernin y el canciller alemán proyectaron nuevos ofrecimientos de paz y llegaron hasta a redactar una proclama que llevaron a la firma del Cuartel General, donde la proposición no fué aceptada.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

El conde de Reventhow declara que es exacto que el conde Czernin y el canciller se pusieron de acuerdo para concertar una paz al gusto austriaco, sin anexiones.

Crimen en un bautizo

JEREZ DE LA FRONTERA.—Varios jóvenes que festejaban un bautizo, en una calle céntrica, y Francisco Antón disparó cuatro tiros sobre Manuel Naranjo, causándole la muerte.

Los obreros mineros

OVIEDO.—En una reunión que han celebrado los obreros mineros, han tomado el acuerdo de no trabajar las dos horas más que prometiente visita a aquella cuenca minera.

Suicidio

ZARAGOZA.—Un industrial hojalatero, establecido en la calle del Azoque, se ha suicidado disparándose un tiro en el cuello. Se ignoran los móviles de tan fatal determinación.

Descarrilamiento

CIUDAD REAL.—Entre las estaciones de Caracollera y Veredas descarriló un tren de mercancías. Resultaron dos guardafrenos heridos de gravedad y otro ha desaparecido misteriosamente.

Cuando la enfermedad esté contra vosotros, las Píldoras Pink estarán a favor vuestro

Ni para vosotros ni para vuestros hijos podéis encontrar un medicamento capaz de satisfaceros tanto como las Píldoras Pink. No hay medicamento que ofrezca tantas garantías de eficacia: razón bastante para que las Píldoras Pink merezcan preferencia, pues ésta debe recaer en el remedio de virtudes probadas. Tan pronto como el enfermo toma las Píldoras Pink experimenta gran sensación de bienestar; se entra positivamente de que el remedio causa efecto. Además, el tratamiento de las Píldoras Pink tiene las ventajas de que puede seguirse sin necesidad de someterse a determinado régimen alimenticio y de que puede efectuarse por personas de toda edad, sin excepción ni los ancianos ni los niños. Las Píldoras Pink son un verdadero y eficaz remedio de familia. Decimos que las Píldoras Pink son un remedio de familia, porque se hallan por completo indicadas para combatir los padecimientos ordinarios, los que suelen afectar, cuando menos se espera, a una ú otra de las personas allegadas. Si el padre ó la madre se encuentran fatigados por exceso de trabajo físico ó intelectual, las Píldoras Pink les restituirán la plenitud de fuerzas. Hay parientes ancianos que digieren penosamente; no existe nada como las Píldoras Pink para fortalecer el estómago. Los niños, en fin, causa de perpetuas inquietudes, en la edad de la pubertad siempre tienen algún modo de malestar, como la falta de apetito, el color pálido, insomnios, jaquecas. El crecimiento los agobia, pero aquí están las Píldoras Pink para sostenerlos. Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre y constituyen el tónico más poderoso del sistema nervioso. Puesto que dan sangre rica y pura y fortalecen los nervios, las Píldoras Pink ó mantendrán en perfecto estado de fuerza y de salud, poniéndonos a salvo de los solapados ataques de las enfermedades epidémicas, las cuales, como ya es sabido, sólo se ensañan en los débiles. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben de llevar exteriormente una etiqueta, indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Trabajos tipográficos

Se hacen en la imprenta de este periódico (Dato, 53), con rebaja de precios para los suscriptores. Teléfono, 159

NOTICIAS

DORADOS Y PLATEADOS

Procedimiento galvanoplástico. Trabajos garantizados. BELARROA.—PORTAL DEL REY, 1 (Esquina a Nueva Fuera)

TOSE el que quiere. Discoides peccatorales M. Roselló. Remedio eficazísimo para la curación de todas las enfermedades del pecho, calmando la tos por pertinaz y crónica que sea y facilitando notablemente la expectoración. Ninguna tos resiste a los Discoides Roselló 24 horas. Precio de la caja, 2 reales. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

«SAN ROQUE», o JEREZ QUINADO Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente Bebida de uso general muy agradable. Exito reconocido. Necesario en todas las familias. Pídase en todas partes.

CONTRA LA GOTA

Reumatismo y cálculo del riñón, el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

LA COMPAÑÍA DE MADERAS

Bilbao. Madera de pino del Norte, tea y troncos, por vagones completos y por secciones sueltas.

Barcelona

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 VITORIA, 1'25 pesetas al mes,
 FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4'00,
 EXTRANJERO, semestre, 15'00.

COMUNICADOS
 A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres, calle de Dato, número 53

Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

PRECIOS DE INSERCIÓN
 Esquelas en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50.
 Idem en 2.ª, a una 10, a dos 20, a tres 25.
 Idem en 3.ª, a una 5, a dos 10, a tres 15.
 Anuncios en 1.ª a 0'75 pesetas línea.
 Idem en 2.ª a 0'35 idem.
 Idem en 3.ª a 0'10 idem.
 Para inserciones de tres, seis y doce meses, rebajas de 20, 30 y 50 por 100.

PAGO ADELANTADO

Baños y aguas sulfurosas y sulfhídricas nitrogenadas :: Arechavaleta (Guipúzcoa)

Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico.

Loeches (La Margarita)

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

Agua mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

Purgante

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

Jabones Vasconia y Cantabria

Sim rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegría, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbita Plaza Nueva 24.—Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco 1.—Señores B. Hernández y Hermano, Portal del Rey, 20.

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES
 de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

Para coleccionar cabida e informes en general, dirigirse a su consignatario

HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.
 San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, ó Pasajes: Buena Vista, 7

Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-2

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando a cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si ha de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, ó libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.

Se ruega a los señores cargadores se sirvan dar aviso a esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar para poderles reservar el hueco necesario.

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

¡Novedad! ¡LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

LA ZURCIDORA MECÁNICA va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic-Weaver - Arribau, 226, BARCELONA

Almacenes de LA BOLSA
 Florida 23 y Arca 13

Se ha recibido nuevo y variado surtido en Macetas y Centros mayólica, Alfombras-limpiabarros de coco y Jaulas. Bonita elección y precios económicos.

CAMAS Y JERGONES.

Lámparas filamento metálico a pesetas 1'40, entregando la lámpara vieja.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

Capital social 12 millones de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y Gochicoa
 Plaza del General Loma, 6, 2.ª.—VITORIA

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Línea Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil Plata

TRAVESIA EN 15 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 20 de Mayo el vapor CATALINA.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Con salidas fijas quincenales

CONDE WIFREDO 20 de Mayo, para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admitido, además, carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nueva Santa, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana.

La carga se recibe en el Tínglado de la Compañía (Muelle de las Balleas).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Cumarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA
 Paseo Isabel II, número 1 piso 1.ª.—BARCELONA

Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE

En Vitoria: G. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos (puesto n.º 12)

NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.

Ferrocarril Vasco-Navarro
 Sección de Vitoria á Escoriaza

Servicio combinado de trenes y automóviles entre Vitoria y Arechavaleta, Mondragón y Vergara desde el 10 de Febrero de 1917

ADVERTENCIA

Con el servicio combinado que se anuncia entre Escoriaza y Vergara y viceversa, los viajeros que salen de Vitoria en el tren de las 8'50, podrán permanecer en Escoriaza 7 horas, en Arechavaleta a 30, en Mondragón 4, y en Vergara 3'15, regresando a Vitoria en el día.

Los viajeros que salen de Bilbao a las 5'40, de Amorebieta a las 6'17, de Durango a las 6'36 y de Elgoibar a las 7'18, pueden, efectuando el viaje de ida y vuelta en el día, permanecer en Vitoria cuatro horas, llegando de regreso a Bilbao a las 20'34, a Amorebieta a las 20'30, a Durango a las 19'46 y a Eibar a las 19'05.

Igualmente, los viajeros que salen de San Sebastián a las 6'50, de Zaráuz a las 6'31, de Arrona a las 6'51, de Deva a las 7'09 y de Elgoibar a las 7'34, podrán permanecer en Vitoria 4 horas, efectuando el viaje de ida y vuelta en el día, llegando a San Sebastián a las 20'25, a Zaráuz a las 19'47, a Arrona a las 19'27, a Deva a las 19'10 y a Elgoibar a las 18'47.

Téngase en cuenta que los trenes números 5 y 8 solamente circularán los jueves ó días de mercado que los sustituyan.

Siendo limitado el número de asientos en los Automóviles, el Ferrocarril sólo queda obligado a expender un número igual de Billetes Combinados al de asientos disponibles en aquéllos.

Precios de los billetes desde Vitoria (empalme)

ESTACIONES	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Vitoria (empalme), Sale.	0'35	0'30	0'20
Vitoria (Ciudad)	0'95	0'70	0'45
Durana	1'15	0'90	0'55
Retana	1'65	1'25	0'75
Urbina	1'85	1'40	0'85
Villarreal	2'20	1'65	1'00
Landa	2'45	1'85	1'10
Salinas	3'50	2'60	1'55
Marín	5'00	3'75	2'25
Escoriaza			

TRENES DESCENDENTES

ESTACIONES	Núm. 1	Núm. 3	Núm. 5
Vitoria (empalme), Sale.	8'50	15'15	16'25
Vitoria (Ciudad)	9'00	15'24	16'30
Durana	9'12	15'35	16'42
Retana	9'17	15'39	16'47
Urbina	9'25	15'46	16'55
Villarreal	9'31	15'51	17'01
Landa	9'40	15'56	17'07
Salinas	9'52	16'05	17'15
Marín	10'12	16'25	17'35
Escoriaza	10'40	16'53	18'03

Precios de los billetes de ida y vuelta desde las estaciones siguientes a las del frente ó viceversa

ESTACIONES	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Durana	1'40	1'05	0'65
Retana	1'75	1'30	0'80
Urbina	2'45	1'85	1'10
Villarreal	2'80	2'10	1'25
Landa	3'30	2'45	1'50
Salinas	3'65	2'75	1'65
Marín	4'60	3'45	2'10
Escoriaza	6'60	4'95	3'00

Precios de los billetes desde Escoriaza

ESTACIONES	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Escoriaza	1'50	1'35	0'70
Marín	2'40	1'80	1'05
Salinas	2'65	1'95	1'20
Landa	3'00	2'25	1'35
Villarreal	3'25	2'45	1'45
Urbina	3'75	2'80	1'70
Retana	4'00	3'00	1'80
Durana	4'65	3'45	2'10
Vitoria (Ciudad)	5'00	3'75	2'25

TRENES ASCENDENTES

ESTACIONES	Núm. 2	Núm. 4	Núm. 6
Escoriaza	9'40	17'01	6'40
Marín	10'11	17'34	7'13
Salinas	10'35	18'00	7'38
Landa	10'40	18'05	7'43
Villarreal	10'46	18'11	7'49
Urbina	10'52	18'17	7'55
Retana	11'00	18'25	8'03
Durana	11'05	18'30	8'08
Vitoria (Ciudad)	11'22	18'45	8'19
Vitoria (empalme)	11'26	18'49	

HORARIO DE LOS AUTOMOVILES

ESTACIONES	Sale	Llega
Vergara	8'45	14'50
Mondragón	9'10	15'15
Arechavaleta	9'20	15'30
Escoriaza	9'30	15'45
Escoriaza	10'50	17'00
Arechavaleta	11'00	17'10
Mondragón	11'10	17'20
Vergara	11'35	17'45

Precio de los billetes combinados desde los puntos siguientes a los del frente ó viceversa

ESTACIONES	Vitoria (empalme)	Vitoria (ciudad)
Arechavaleta	2'25	0'75
Mondragón	2'25	1'25
Vergara	2'25	2'50

Agua mineral natural purgante

PEÑAGALLO DEPURATIVA, antiartrítica, antiherpética

EL MAS SUAVE PURGANTE

Pida usted la botella de una dosis. OFICINAS: MONTERA, 29, MADRID